

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26738** *CATEMU MANTENIMIENTO Y REFORMAS, SOCIEDAD LIMITADA*

María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número 15 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 644/09, ejecución 154/10, de este Juzgado de lo Social, se ha dictado resolución de fecha 21 de marzo de 2011, declarando al ejecutado Catemu Mantenimiento y Reformas, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 5.687,01 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 8 de julio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110056411-1